



**S
h
e
i
n
b
a
u
m**



La presidenta critica redadas contra migrantes en Estados Unidos; recuerda que compatriotas pueden solicitar ayuda a consulados y a red de abogados

“No estamos de acuerdo que llamen a migrantes delincuentes”



Ernestina Godoy



Víctor Rodríguez



Luz Elena González

Raúl Ruiz

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que su gobierno no está de acuerdo con las redadas que realizan las autoridades de Estados Unidos para detener a los migrantes, como parte de las deportaciones masivas que implementó su homólogo estadounidense, Donald Trump, desde que comenzó su segunda administración el 20 de enero pasado.

En su conferencia mañanera de ayer miércoles, la mandataria recordó que su gobierno apoya a los mexicanos que radican en Estados Unidos, y recalzó que en caso de necesitar ayuda pueden acudir a los consulados y solicitar asesoría de la red de abogados que se habilitó como parte de las acciones para atender las deportaciones.

No obstante, puntualizó que los migrantes que regresen a México, "siempre serán bien recibidos" por su administración. "A nuestros compatriotas que están allá, los paisanos y paisanas, que sepan que estamos con ellos, que ahí están los consulados y la red de abogados que abrimos. Que, si vienen a México, aquí siempre serán bien recibidos", dijo en Palacio Nacional.

No obstante, reprochó que las autoridades estadounidenses señalen a los migrantes como delincuentes, afirmando que su gobierno defenderá a los mexicanos "en cualquier lugar", principalmente en Estados Unidos. "Por supuesto, no estamos de acuerdo con llamarle a un migrante delincuente, tampoco estamos de acuerdo con las redadas que se hacen. Y nosotros en la defensa de nuestros com-

patriotas en cualquier lugar donde se encuentren y, en particular en este momento, en Estados Unidos", concluyó.

Firma leyes secundarias de reforma energética

La presidenta Sheinbaum Pardo informó que ayer mismo enviaría al Congreso de la Unión las leyes secundarias de la reforma en materia energética.

Dijo: "El día de hoy estamos enviando al Congreso, vamos a firmar un conjunto de leyes muy importantes que son lo que se llaman las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética".

La jefa del Ejecutivo Federal detalló que en la reforma energética, entre otros puntos, se establece que las empresas públicas, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dejan de ser empresas productivas del Estado y se convierten en empresas públicas del Estado.

"Van a ser más productivas todavía, van a ser más eficientes, más transparentes, van a tener la austeridad republicana como eje de su operación.

"Pero la diferencia es que unas empresas productivas del Estado se regían como empresas privadas y se ponían en el mismo nivel que una empresa privada, como si fuera lo mismo en el mercado competir entre una empresa pública y una empresa privada al llamarles empresas públicas".

Agregó que se mantiene la producción privada, pero se busca fortalecer a las empresas públicas.